

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2781 *Resolución de 10 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, Gerencia Municipal de Urbanismo (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 239, de 16 de diciembre de 2009 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 240, de 10 de diciembre de 2009, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para la provisión de las siguientes plazas:

Ocho plazas de Auxiliar Administrativo encuadradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo y/o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Vélez-Málaga, 10 de febrero de 2010.—La Alcaldesa-Presidenta, P.D. (Decreto n.º 5552/08, de 29 de octubre), el Concejal Delegado de Urbanismo, Salvador Marín Fernández.